

Organización de los Estados Americanos

(en USD)

Estado de Apropiações Suplementarias Relacionadas a la
Resolución CP/RES.831 (1342/02)

Preliminar y no auditado

Desde su inicio (7 de enero de 2003) al 31 de diciembre de 2016

| | Apropiações suplementarias | Transferencias | Interés ^(A) | Apropiação disponible | Desembolsos | Obligaciones ^(B) sin liquidar | Saldo de fondo |
|---|-------------------------------|----------------------------|------------------------|---------------------------|-------------------|---|-------------------|
| Remodelación de la Sala Simón Bolívar | 2,650,000 | 1,217,052 ^(C) | 152,182 | 4,019,234 | 4,019,234 | - | - |
| Sala de Multi-Propósito (Sala Guerrero) | 750,000 | (480) ^(D) | 14,577 | 764,097 | 764,097 | - | - |
| Fondo de Obras de Capital | 4,200,000 | (4,497,114) ^(E) | 318,373 | 21,259 | - | - | 21,259 |
| Mejora Tecnológica del Edificio Principal y Administrativo | - | 1,708,000 ^(F) | 86,042 | 1,794,042 | 1,786,071 | - | 7,971 |
| CP/CAAP-3022/09 - Utilización del Fondo de Obras de Capital | - | 1,209,000 ^(M) | 54,610 | 1,263,610 | 1,263,556 | - | 54 |
| UPD Iniciativas de Resolución de Conflictos | 400,000 | - | 22,107 | 422,107 | 408,194 | - | 13,913 |
| Fondo de Paz | 1,000,000 | (527,519) ^(G) | 59,595 | 532,076 | 532,076 | - | - |
| Subfondo del Fondo de Paz | - | 419,313 ^(H) | 40,350 | 459,663 | 460,208 | - | (545) |
| Cuenca Río Negro Honduras / Nicaragua | - | 100,000 ^(I) | 4,742 | 104,742 | 101,882 | - | 2,860 |
| Comisión I-A de Derechos Humanos | 600,000 | - | 6,260 | 606,260 | 606,260 | - | - |
| Biblioteca Conmemorativa Colon | 300,000 | - | 20,010 | 320,010 | 320,010 | - | - |
| Información Pública / Relaciones Externas para lograr actividades de Alcance | 65,000 | (902) ^(D) | 1,344 | 65,442 | 65,442 | - | - |
| Oficina de Relaciones Externas | 35,000 | (14) ^(D) | 603 | 35,589 | 35,589 | - | - |
| Estudio de Administración | 1,000,000 | (259,542) ^(D) | 20,522 | 760,980 | 760,980 | - | - |
| Becas y Programas de Entrenamiento de la OEA | 5,415,941 ^(J) | 4,746,592 ^(K) | 1,670,705 | 11,833,238 ^(N) | 7,758,147 | 686,925 | 3,388,166 |
| Mandatos de la Cumbre de las Américas | 4,000,000 | (49,166) ^(L) | 442,014 | 4,392,848 | 4,206,454 | 5,378 | 181,015 |
| Corte I-A de Derechos Humanos | 600,000 | - | - | 600,000 | 600,000 | - | - |
| TOTAL | 21,015,941 | 4,065,220 | 2,914,036 | 27,995,197 | 23,688,201 | 692,303 | 3,614,694 |

Organización de los Estados Americanos

(en USD)

Estado de Apropriaciones Suplementarias Relacionadas a la

Resolución CP/RES.831 (1342/02)

Desde su inicio (7 de enero de 2003) al 31 de diciembre de 2016

Preliminar y no auditado

Resumen Ejecutivo:

En 2002, el Consejo Permanente, mediante la CP/RES831 (1342/02), aprobó el "Uso de los Recursos en Exceso de la Reserva del Subfondo de Inversiones de Capital y para Alcanzar las Metas de los Mandatos". Los recursos en exceso apropiados de la Reserva del Subfondo alcanzaron a USD 20,600,000. Asimismo, en conformidad con la AG/RES. 1 (XXV-E/98), USD 415,941 de apropiaciones del Fondo Regular que no fueron obligadas se asignaron a las Becas y Programas de Entrenamiento de la OEA. Más allá de la apropiaciones, hubo adiciones netas de USD 4,065,220 de transferencias de diversos fondos (ver notas abajo) colocando las apropiaciones con un total de USD 25,081,161. Asimismo, el fondo ha generado intereses de USD 2,914,036 hasta el 31 de diciembre de 2016, los cuales han sido distribuidos a cada una de sus actividades. Hasta la fecha, el total del financiamiento otorgado por el fondo es USD 27,995,197.

Notas para los Estados Financieros:

^(A) Incluye interés acreditado hasta el 31 de diciembre de 2016.

^(B) Estas son obligaciones legales realizadas dentro de esta actividad que no han sido desembolsadas.

^(C) Montos comprendidos dentro de las siguientes transacciones:

1,341,244 Transferencia del Fondo de Capital de Construcción para cubrir los costos remanentes de la remodelación de la sala Simón Bolívar (Documento CP/CAAP-2733/05).

90,000 Transferencia del Fondo de Construcción de Capital para cubrir la restauración del vestíbulo de la sala Simón Bolívar autorizada el 19 de abril de 2005 (Documento CP/CAAP/SA (214,192) Transferencia de los fondos que no fueron utilizados de los proyectos/actividades destinados al Fondo de Construcción de Capital

a la fecha de este informe.

1,217,052

^(D) Transferencia de fondos que no fueron utilizados (USD 480, USD 902, USD 14, USD 259,542) de los proyectos/actividades destinados al Fondo de Construcción de Capital a la fecha de este informe.

^(E) Montos comprometidos a las siguientes transacciones:

(1,708,000) Para incrementar la capacidad, modernizar e instalar la infraestructura de Información Tecnológica del Edificio Principal y Administrativo tal como fue acordado en la reunión llevada a cabo por la CAAP el 5 de mayo de 2004 (Documento CP/CAAP-2701/04).

(1,341,244) Transferencia para cubrir los costos remanentes de la renovación de la sala Simón Bolívar (Documento CP/CAAP-2733/05).

(90,000) Transferencia para cubrir la restauración del vestíbulo de la sala Simón Bolívar.

258,068 Transferencia de los fondos que no fueron utilizados del "Estudio Administrativo" que concluyó.

(624,000) Transferencia para cubrir la insuficiencia presupuestaria en las Cuentas de Mantenimiento de la OEA aprobadas en la reunión que se llevó a cabo por la CAAP el 23 de agosto de 2005.

902 Transferencia de los fondos que no fueron utilizados del proyecto inactivo "Información Pública / Relaciones Externas para lograr Actividades de Alcance".

14 Transferencia de fondos que no fueron utilizados del proyecto inactivo "Oficina de Relaciones Externas".

1,473 Transferencia de fondos que no fueron utilizados del proyecto inactivo "Estudio Administrativo", interés generado en exceso.

480 Transferencia de fondos que no fueron utilizados del proyecto inactivo "Sala de Multi-Propósito (Sala Guerrero)".

214,192 Transferencia de fondos que no fueron utilizados del proyecto "Renovación de la Sala Simón Bolívar".

(1,209,000) Transferencia para cubrir reparaciones de los edificios Principal y GSB (documento CP/CAAP-3022/09).

(4,497,114)

^(F) Transferencia de USD 1,708,000 para incrementar la capacidad, modernizar e instalar la infraestructura de Información Tecnológica del Edificio Principal y Administrativo como se acordó en la reunión que se llevó a cabo por la CAAP en 5 de mayo de 2004 (Documento CP/CAAP-2701/04).

Organización de los Estados Americanos

(en USD)

Estado de Apropriaciones Suplementarias Relacionadas a la

Resolución CP/RES.831 (1342/02)

Desde su inicio (7 de enero de 2003) al 31 de diciembre de 2016

Preliminar y no auditado

^(G) Incluye:

| | |
|----------------|---|
| (100,000) | Transferencia para financiar el proyecto nuevo "Cuenca Río Negro Honduras / Nicaragua". |
| (421,909) | Transferencia para financiar el proyecto Subfondo del Fondo de Paz. |
| <u>(5,611)</u> | Transferencia para financiar el proyecto Subfondo del Fondo de Paz. |
| (527,519) | |

^(H) Incluye:

| | |
|--------------|--|
| 421,909 | Transferencia del proyecto Fondo de Paz para financiar el Subfondo del Fondo de Paz. |
| (13,972) | Transferencia al proyecto Tráfico de Personas |
| 3,465 | Devolución de fondos al proyecto Tráfico de Personas. |
| 5,611 | Transferencia del proyecto Fondo de Paz para financiar el Subfondo del Fondo de Paz. |
| <u>2,300</u> | Inscripción para seminario "Primer curso sobre OEA: Paz, democracia y resolución de conflictos" septiembre 2010. |
| 419,313 | |

^(I) Transferencia de USD 100,000 del Fondo de Paz para financiar el proyecto "Cuenca Río Negro Honduras / Nicaragua".

^(J) Incluye 415,941 USD de apropiaciones obligadas sin liquidar del Fondo Regular al 31 de diciembre de 1998, de acuerdo a la AG/RES.1 (XXV-E/98).

La autorización del financiamiento para este presupuesto fue disponible en el 2002.

^(K) Incluye:

| | |
|------------------|---|
| 76,736 | Un incremento en las Apropriaciones Suplementarias de USD 76,736 correspondientes a la transferencia de las apropiaciones del Fondo Regular 2003 y el remanente del 2002 de acuerdo a la AG/RES. 1909 (XXXII-O/02). |
| 3,000 | Una donación de USD 3,000 recibida del Gobierno de Turquía. |
| 1,472,072 | Pago del préstamo de becas temporales del Fondo Regular de acuerdo a la CP/RES 894 (1516/05). |
| 22,367 | Transferencia de apropiaciones no utilizadas de las becas de 2005 del Fondo Regular relacionadas a la AG/RES. 1460 (XXVII-O/97). |
| 732,255 | Transferencia de las becas del Fondo Regular 2006 y 2007 (USD 339,482 & USD 392,773) relacionadas a la AG RES (XXXVI/06) y (XXXVII/07). |
| 200,162 | Apropiación desobligada del Fondo Regular, conforme con AG/RES. 2353 (XXXVII-O/07). |
| 20,000 | Contribución de USD 20,000 de la República de China durante el 2012. |
| <u>2,220,000</u> | Tres pagos de un total de cinco del Fondo Regular por el préstamo temporal de becas (monto total USD 3.7M) de conformidad con CEPCIDI/RES.187/11. |
| 4,746,592 | |

^(L) Incluye:

| | |
|------------|--|
| (50,000) | Transferencia a la Secretaría Administrativa FTAA (proyecto de "Trade Capacity Building"). |
| <u>834</u> | Reembolso de la Universidad de McMaster |
| (49,166) | |

^(M) De acuerdo a la Resolución CP/CAAP-3022/09, se realizó una transferencia de USD 1,209,000 para llevar a cabo reparaciones estructurales urgentes en los edificios Principal y GSB, así como también instalar nuevas calderas de calefacción.

^(N) Incluye gastos por USD 3,700,000 los cuales han sido transferidos desde el Fondo Regular a la cuenta de Becas y Programas de Entrenamiento de la OEA de conformidad con la resolución CEPCIDI/RES.187 (XXVIII-E/11).

^(O) Incluye los gastos por USD 2,013,770 y obligaciones por USD 375,697 incurridos por la aplicación de la resolución CIDI/RES 309 (E-IV/16).